

Filosofía y Fenomenología en Chile: una primera descripción

Enrique Muños Pérez

Pontificia Universidad Católica de Chile

*A Raúl Velozo F. y Luis Flores H.,
con quienes aprendí el método de la
filosofía como ciencia estricta*

Resumen

El artículo busca mostrar que existe un grupo de filósofos y una filósofa en Chile que recibieron, tradujeron y explicaron la fenomenología de una manera más bien histórico-filológica que sistemático-problemática. Esta situación se explica, por varias razones, porque efectivamente estaban accediendo a un pensar que no tenía una larga tradición; que esas reflexiones fueron planteadas en textos originalmente en idioma alemán, lo que exigía múltiples esfuerzos de traducción; pero que también se debe a un modo de hacer filosofía en Chile, más bien centrado en un canon filosófico, que en el desarrollo del pensamiento propio y original.

Palabras clave: Husserl, Heidegger, Velozo, Rivera, Cordua, Flores.

Abstract:

Philosophy and Phenomenology in Chile: A First Description

The article seeks to show that there is a group of philosophers in Chile who received, translated and explained phenomenology in a rather historical-philological than systematic-problematic way. This situation is explained, for various reasons, because they were indeed accessing a thinking that did not have a long tradition; that these reflections were raised in texts originally in the German language, which required multiple translation efforts; but that is also due to a way of doing philosophy in Chile, rather focused on a philosophical canon, than on the development of own and original thought.

Keywords: Husserl, Heidegger, Velozo, Rivera, Cordua, Flores.

eikasía

Filosofía y fenomenología en Chile: Una primera descripción

Enrique Muñoz Pérez

Ponificia Universidad Católica de Chile

*A Raúl Velozo F. y Luis Flores H.,
con quienes aprendí el método de la
filosofía como ciencia estricta*

Introducción

La invitación que me hizo el amigo y colega Germán Vargas Guillén para escribir un estudio sobre el desarrollo de la fenomenología en Chile me pareció desafiante y fascinante desde el principio. Es desafiante, porque no existe, hasta el momento, un esfuerzo por sistematizar los nombres, las publicaciones y las temáticas de quienes se han dedicado a cultivar la fenomenología en Chile; también es fascinante, porque tiene que ver con reflexionar sobre lo que han sido mis propias vivencias con esta disciplina en mi formación académica en la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y en el “Seminario de Filosofía” (Philosophisches Seminar) de la Albert-Ludwigs Universität Freiburg i.Br., Alemania, y en la relación que he desarrollado con distintos colegas en el transcurso de estas décadas. Es un desafío fascinante realizar un balance sobre el quehacer fenomenológico en mi país, donde mucho tuvieron que ver con ello mis profesores de la Facultad, Raúl Velozo Farías y Luis Flores Hernández, a quienes dedico este trabajo. Afortunadamente, desde hace unos años, un conjunto de académicos y de académicas, de distintas universidades chilenas han venido reviviendo y revalorizando nuestra propia memoria filosófica — cuestión bien sintomática— porque muchas veces hemos sido víctima del espejismo que nos ha hecho creer que estamos caminando por Atenas o Königsberg y hemos despreciado las reflexiones de nuestros propios colegas. Eso tiene una explicación o varias explicaciones, que abordaré más adelante.

En lo que sigue, quisiera referirme, inicial y provisionalmente, a algunos de los filósofos y a la filósofa chilena que marcaron algunos hitos en la recepción que hubo de la fenomenología en Chile; quisiera concentrarme, en especial, en aquellos y en aquella que concentraron sus esfuerzos en el estudio de Edmund Husserl y Martin Heidegger durante la segunda parte del siglo XX: Raúl Velozo, Jorge Eduardo Rivera, Carla Cordua y Luis Flores.

Quiero desde ya subrayar el carácter provisional de este texto, que deberá ser complementado más adelante. No obstante, quisiera plantear, como hipótesis de trabajo que existe un grupo de filósofos y una filósofa en Chile que recibieron, tradujeron y explicaron la fenomenología de una manera más bien histórico-filológica que sistemático-problemática. Esta situación se explica, por varias razones, porque efectivamente estaban accediendo a un pensar que no tenía una larga tradición (sabemos que las *Investigaciones Lógicas* de Husserl son de 1901); que esas reflexiones fueron planteadas en textos originalmente en idioma alemán, lo que exigía múltiples esfuerzos de traducción; pero que también se debe a un modo de hacer filosofía en Chile, más bien centrado en un canon filosófico, que en el estímulo y desarrollo del pensamiento propio y original. Lo anterior, no implica que Carla Cordua, José Echeverría, Raúl Velozo, Jorge Eduardo Rivera o Luis Flores, no hayan hecho, con posterioridad, sus contribuciones más originales al quehacer filosófico, sino que la instalación de la fenomenología en Chile les exigió privilegiar la mencionada dimensión histórico-filológica. Quiere decir más bien, que el destino de la fenomenología en Chile, no es muy distinto de las características que tomó la filosofía en Chile, y su propio devenir histórico, durante la segunda parte del siglo XX.

En lo que sigue, pretendo 1) caracterizar brevemente la filosofía en Chile, para posteriormente hablar sobre 2) el despertar de la fenomenología en Chile; por último, 3) realizaré algunas reflexiones finales.

1. Breve caracterización de la filosofía en Chile¹.

Es un desafío referirse en un espacio limitado a un tema tan amplio, lejos de estar cerrado y con tantas aristas como la “filosofía en Chile”. Ella ha sido abordada de manera muy interesante, por colegas chilenos y chilenas, como Roberto Escobar (1976), Cecilia Sánchez (1992), Iván Jaksic (2013) y José Santos (2015). De modo más específico, es posible citar, entre otros, los trabajos de Luis Celis relativo a la filosofía en la Universidad Católica y Alex Ibarra, en relación con la filosofía analítica chilena², lo que, de paso, confirma el vacío que existe con la fenomenología chilena.

Para entrar en el asunto, de esta parte del estudio, quisiera recordar una anécdota que menciona José Santos (2010), en su libro *Conflicto de representaciones. América Latina como lugar para la filosofía*. Pepe, quien se doctoró con una tesis sobre Kant en Alemania, relata que, en uno de los primeros encuentros con su Doktorvater, el profesor Dr. Peter Stemmer, en la Universidad de Konstanz, éste le preguntó cuál era la situación de la

¹ La primera parte de este estudio corresponde a una versión ampliada y mejorada de una ponencia que realicé en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, en Cochabamba, en el mes de marzo de 2015.

² Celis, L. (Ed.). (1982). La presencia de la filosofía en la UC. En *Anales de la Escuela de Educación* (5), Santiago de Chile; Ibarra, A. (2011). *Filosofía chilena: La tradición analítica en el período de la institucionalización*. Santiago: Editorial Bravo y Allende. Quisiera agradecer al colega Ibarra por las valiosas indicaciones que me entregó para la realización de este texto.

filosofía en Chile y en América Latina. El silencio fue la respuesta de Pepe y habría sido también la mía, en ese entonces. Creo que esta anécdota refleja bastante bien lo que acontece cuando uno intenta hablar sobre la “filosofía en Chile”. ¿Significa esto que no se hace filosofía (estudiar, investigar, publicar, etc.) en Chile?, ¿qué no hay Facultades de Filosofía o estudiantes de filosofía en Chile? Ciertamente no. Más bien, ello refleja un problema filosófico y un enorme “complejo” que tenemos algunos chilenos: el menosprecio le damos a nuestra propia reflexión o a la reflexión de nuestros colegas, a nuestros propios problemas y a nuestras propias respuestas.

Quisiera plantear entonces las siguientes preguntas:

1. ¿Qué acontece con la filosofía en Chile?
2. ¿Hay filosofía en Chile?
3. ¿Hay esperanza para la filosofía chilena?

Intentaré responder a continuación a la primera y a la segunda pregunta; a la tercera responderé en unas reflexiones finales. Antes de plantear mi hipótesis explicativa, por cierto, muy provisional, quisiera sostener que un chileno medianamente instruido estaría de acuerdo conmigo en que existe una “literatura chilena”, una “sociología chilena” y hasta una “teología chilena”. En literatura, nombres como Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Isabel Allende o Roberto Bolaños son mundialmente conocidos. Menos conocidos, pero relevantes, son los estudios sobre la identidad latinoamericana y chilena de Pedro Morandé o Jorge Larraín. En ámbitos como el teológico, son conocidas las reflexiones de Rolando Muñoz, Juan Noemi o Joaquín Silva. Con todo, nos cuesta calificar como “filosofía chilena” los trabajos de Jorge Millas, Humberto Giannini o Félix Schwartzmann; o como “fenomenología chilena”, al modo de la “fenomenología francesa”, los estudios de Carla Cordua o Raúl Velozo.

1. ¿Qué acontece, entonces, con la filosofía en Chile? Considero que la filosofía en Chile sufre de una especie de dependencia de lo externo o de lo exógeno o de lo extranjero, lo que implica valorar las reflexiones filosóficas europeas o anglosajonas y, al mismo tiempo, minusvalorar las preguntas y los problemas propios, chilenos o latinoamericanos. Mucho tiene que ver en ello la formación de Chile como nación.

Permítanme un par de ejemplos, tomados de nuestra historia política, para ilustrar mi hipótesis explicativa: En el siglo XIX, una vez acaecida la Independencia de España, se instala en Chile el debate sobre la construcción de la República entre liberales y conservadores y en la segunda parte del siglo XX, se ensayan en Chile los principales modelos socio-políticos “en disputa”: el capitalismo y el neoliberalismo (Jorge Alessandri y Augusto Pinochet), el humanismo cristiano (Eduardo Frei) y el socialismo y aproximaciones a la socialdemocracia (Salvador Allende y algunos gobiernos de la Concertación).

No es difícil, entonces, concluir que la influencia extranjera en la historia política chilena tenga detrás un debate filosófico europeo y anglosajón que se desarrolló en las dos principales universidades chilenas: la Universidad de Chile (1842) y la P.

Universidad Católica de Chile (1888) que reflejan, a su vez, dos visiones de la sociedad chilena: laica y cristiana.

De hecho, el encantamiento que tenemos los chilenos con lo foráneo, se refleja en la manera en que muchos fuimos formados. En filosofía, específicamente, se estableció una especie de “canon filosófico” que determina quiénes son filósofos o quiénes no lo son³. En consecuencia, “son filósofos”: Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás, Descartes, Kant, Hegel, Heidegger y Wittgenstein. Cualquier otro autor europeo o anglosajón es menor (Plotino, San Buenaventura, Spinoza, Schelling, Nietzsche o Marx) y, por cierto, las reflexiones de los filósofos chilenos o latinoamericanos, bajo este esquema, simplemente innecesarias o inútiles. Lo anterior me permite abordar la segunda de las preguntas planteadas.

2. ¿Hay filosofía en Chile? Por cierto que sí. Sin temor a equivocarme creo que tenemos en Chile muy buenos especialistas en todos los ámbitos filosóficos, tanto históricos como sistemáticos. Nombres conocidos en Chile y en América Latina son: Jorge Eduardo Rivera, traductor de *Ser y Tiempo* de Martin Heidegger; Roberto Torretti y su libro sobre *Kant* o Mariano de la Maza y su interpretación sobre Hegel. En el caso de autores clásicos, destaca el trabajo de un filósofo argentino, largamente afincado en Chile y que hoy vive en España, Alejandro G. Vigo, gran especialista en Aristóteles, Kant y Heidegger. O las aproximaciones a Wittgenstein del profesor Eduardo Fermandois.

El trabajo filosófico en Chile, principalmente, se corresponde con la definición dada al inicio de esta exposición. Ello se refleja en los currículos uniformes con que las distintas universidades chilenas forman a los futuros especialistas en filosofía e incluso en la manera en que el CONICYT de Chile entiende a la disciplina filosófica.

A mi juicio, la necesaria especialización que exige el trabajo filosófico hoy, nos ha hecho minusvalorar nuestros propios problemas y nuestras propias preguntas. Emerge, entonces, en la filosofía chilena una fuerte tensión entre el trabajo filosófico profesional/académico y cierto apartamiento/distancia de los problemas políticos, económicos y sociales, dictadura cívico-militar por medio. Este es, en términos generales, el marco en que se comenzó a desplegar el estudio de la fenomenología en Chile a mediados del siglo XX.

2. El despertar de la fenomenología en Chile: Los primeros estudiosos de Husserl y Heidegger

Es muy interesante la manera en que comienza a desarrollarse la fenomenología en Chile, inimaginable e inconmensurable con el alcance que tiene en la actualidad. La filosofía en Chile durante el siglo XIX, como bien lo demuestra Jaksic, estuvo marcada

³ José Santos hace una muy interesante clasificación de la enseñanza de la filosofía en Chile, que comparto no sólo intelectual, sino vivencialmente, dado que con Pepe somos compañeros de estudio. Pepe habla de una docencia uniforme, eurocéntrica y conservadora (Santos, 2015, pp. 43-85).

por el positivismo y la escolástica⁴. En la primera mitad del siglo XX surgen las primeras evidencias del estudio de la fenomenología, a partir de distintos manuales con que se enseñaba en la época. Un referente parece ser el texto *Teoría del conocimiento* de Johannes Hessen, del año 1925, fruto de sus lecciones en la Universidad de Colonia, y que fue traducido al español por José Gaos y publicado en *Revista de Occidente* en el año 1941. En dicho texto, Hessen busca realizar una introducción a los problemas del conocimiento, entre los que menciona a la fenomenología.

El pensamiento básico de la teoría platónica de las ideas revive hoy en la fenomenología fundada por Edmund Husserl. Como Platón, Husserl distingue también rigurosamente entre la intuición sensible y la intuición no sensible, aquélla tiene por objeto las cosas concretas, individuales; ésta, por el contrario, las esencias generales de las cosas. Lo que Platón denomina idea se llama en Husserl esencia. Y así como las ideas representan en Platón un mundo existente por sí, las esencias o quidditates forman en Husserl una esfera propia, un reino independiente. El acceso a este reino reside, repetimos, en una intuición no sensible. Si ésta fue caracterizada por Platón como la intuición de las ideas, es designada por Husserl como una "intuición de las esencias". Husserl emplea también el término "ideación", que hace resaltar más claramente aún el parentesco con la teoría platónica (Hessen, 1941, p. 37).

La comprensión de Hessen de Husserl es que su filosofía sería una especie de platonismo sui generis, cuestión sujeta a debate. Por otro lado, un rol importante tuvieron las traducciones del mismo José Gaos —discípulo de Ortega y Gasset, García Morente y Zubiri— me refiero a textos como: *El resentimiento en la moral* de Scheler (1927), *El puesto del hombre en el cosmos* de Max Scheler (1929), *Investigaciones lógicas* de Edmund Husserl (en colaboración con Manuel García Morente, 1929), *Meditaciones cartesianas* de Edmund Husserl (1942), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica* de Edmund Husserl (1949) y *El ser y el tiempo* de Martin Heidegger (1951).

Queda pendiente ahondar, por cierto, en las contribuciones filosóficas que los mismos Gaos, Ortega y Gasset, García Morente y Zubiri hicieron al desarrollo de la fenomenología en Chile. Algo de ello ha hecho Lambert en un artículo sobre la recepción de Heidegger en América Latina, que a su juicio tiene una influencia importante de la denominada Escuela de Madrid⁵. Por su parte, Jaksic atribuye a la *Revista de Occidente* y al mismo José Ortega y Gasset, una gran importancia; los filósofos chilenos, sostiene Jaksic, "tomaron conocimiento de autores como Max Scheler, Nicolai Hartmann y Martin Heidegger debido a la circulación que les dio Ortega a través de la *Revista de Occidente*" (Jaksic, 2013, p. 186). Pendiente esta tarea,

⁴ "Esto sucedió particularmente con la llegada de las ideas positivistas, que pusieron a disposición de los intelectuales una nueva serie de argumentos para, por un lado, oponerse a la influencia cultural de la Iglesia Católica y, por otro, promover la secularización de la sociedad en formas más profundas que las que se habían intentado hasta entonces" (Jaksic, 2013, p. 91).

⁵ Lambert, C. (2007). Martin Heidegger in Lateinamerika: Der spanische Umweg. En *Heidegger-Jahrbuch* 3 (285-291). Freiburg/München: Editorial Karl Alber.

abordemos brevemente las contribuciones de los filósofos Raúl Velozo, Jorge Eduardo Rivera y Luis Flores, y de la filósofa chilena Carla Cordua a la fenomenología:

2.1. Raúl Velozo Farías (1935- ...), es sin duda una de las figuras filosóficas más relevantes de la fenomenología chilena. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciado en Filosofía, Profesor de Filosofía, por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue académico y fundador del Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad de Católica de Chile, desempeñándose posteriormente en el Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile.

Su tesis de doctorado se denomina: “El problema de la reducción fenomenológico-trascendental en Edmund Husserl” (1980). “Este trabajo”, sostiene Velozo, “se propone estudiar el sentido y alcance filosóficos (epistemológicos) del método fundamental de la fenomenología de Husserl, que es sola y únicamente la reducción fenomenológica” (Velozo, 1980, p. 1). La tesis de Velozo está dividida en dos secciones, en la primera toca los siguientes tópicos: estructura y significación de la actitud natural, la desconexión de la actitud natural, la epojé considerada en sí misma, la carencia de motivos de la reducción fenomenológico-trascendental, etc., y en la segunda sección aborda la motivación del comienzo, la predonación del mundo, la subjetividad trascendental, etc.

En una conversación que tuve recientemente con él, me dijo que arribó a la fenomenología por una inconformidad con su formación escolástica. Esta última era rigurosa, pero no explicaba los conceptos básicos.

152

Nº 94
julio
agosto
2020

Cuando empecé mis estudios de filosofía, a mediados de los años 50, no había ningún libro de Husserl en las bibliotecas. Mi profesor Viterbo Osorio me facilitó la primera edición de las *Investigaciones Lógicas* de Edmund Husserl y el mismo profesor mencionó alguna vez a Husserl, a propósito del texto *Teoría del conocimiento* de Johannes Hessen. Al terminar mis estudios de filosofía en Chile, obtuve una beca del DAAD para —previo curso en el Goethe Institut— ir a hacer estudios de posgrado en Freiburg i. Br., bajo la tutela de Eugen Fink, discípulo de Edmund Husserl⁶.

A su regreso de Alemania, Velozo colaboró con la reforma educacional del Presidente Eduardo Frei Montalva y trabajó junto con Paulo Freire. Desde el año 1970 fue profesor Jornada Completa en la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el año 1973, se fue a doctorar a España bajo la tutela del profesor Dr. Sergio Rábade Romeo, trabajo que concluyó en 1980. En el intertanto, tuvo que volver a licenciarse en España y lo hizo con un trabajo sobre la intersubjetividad en Husserl.

Entre sus artículos y traducciones relativos a la fenomenología destacan:

⁶ En el marco de la pandemia por el COVID-19, la conversación se realizó por teléfono celular el jueves 09 de abril de 2020. Traspasaré esta conversación y la transformaré en un texto más adelante.

- (1976). Tarea y significación de las Investigaciones Lógicas. En *Revista Venezolana de Filosofía* (4). [Traducción]
- (1985). Husserl y Kant. En *Kant. En el bicentenario de la crítica de la razón pura*, Estudios y Seminarios. Santiago: Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- (1992). Observaciones sobre el problema de la corporeidad en el último Husserl. En *Conocimiento y Racionalidad. Homenaje al profesor Sergio Rábade Romeo*, Anales del Seminario de Metafísica. Madrid: Universidad Complutense.
- (1996). El espíritu comunitario en el último Husserl. En *Filosofía, Educación y Cultura* (1). Santiago de Chile.
- (1999). Ética e intersubjetividad en Husserl. *Revista Venezolana de Filosofía*, (39-40). Caracas.
- (2000). La ética en Husserl. En *Fenomenología en América Latina*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- (2000). Reflexiones sobre la reducción fenomenológica. En *Urteil, Erkenntnis, Kultur, Akten der Tagung der Chilenischen*. München: Deutschen Gesellschaft für Philosophie Lit. Verlag,.
- (2003). La filosofía fenomenológica de Edmund Husserl ante la crítica contemporánea. En *Acta Fenomenológica Latinoamericana* (361-429). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. [Traducción de un texto de Eugen Fink].

2.2. Jorge Eduardo Rivera Cruchaga (1927-2017) es conocido en toda Iberoamérica como el segundo traductor de *Ser y Tiempo* al español, en la muy notable traducción publicada primero en Editorial Universitaria, Santiago de Chile (1997) y, posteriormente en Editorial Trotta, Madrid (2009). Tuve la oportunidad de conocer personalmente al profesor Rivera antes de comenzar mi doctorado en filosofía en Alemania, en un par de reuniones en las que discutí mi proyecto doctoral, durante el año 2001. El profesor Rivera había llegado al Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, luego de jubilarse en el Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Católica de Valparaíso. Revisaré, entonces, algunos de sus datos biográficos, para, posteriormente, mencionar algunos aspectos de su traducción.

A diferencia de otros casos, existe un texto en homenaje a Jorge Eduardo Rivera, editado por Patricio Brickle, denominado *La filosofía como pasión*⁷. En dicho texto escriben filósofos tan notables como Franco Volpi o Alejandro G. Vigo, especialistas en el pensamiento de Heidegger como Otto Pöggeller, Friedrich-Wilhelm von Herrmann, Ramón Rodríguez, Fracois Fédier o Jean Grondin. Con todo, al final del

⁷ Brickle, P. (Ed.). (2003). *La filosofía como pasión. Homenaje a Jorge Eduardo Rivera Cruchaga en su 75 cumpleaños*. Madrid: Editorial Trotta.

texto de Brickle se mencionan algunos de los discípulos chilenos de Rivera: entre ellos sobresalen César Lambert, Hardy Neumann y Luis Oro.

Con relación a la traducción de Rivera de *Ser y Tiempo*, él sostiene que es el fruto de veintitrés años de trabajo. El traductor, según confiesa en el Prólogo del libro de Heidegger, encontró su motivación en las dificultades comprensivas de la traducción de Gaos. La dificultad estriba

en la dificultad, a veces casi insuperable, con que se ve enfrentado el lector cuando intenta comprender el texto español. La experiencia de treinta años de seminarios universitarios y extrauniversitarios sobre *Ser y tiempo* me ha hecho ver que el texto de José Gaos es difícilmente utilizable por personas que carezcan del conocimiento de la lengua alemana (Heidegger, 2009, p. 7).

El profesor Rivera tuvo sus primeros contactos con Martin Heidegger en 1961, permaneciendo en estrecha relación con él. Entre 1973 y 1975 concluyó la primera versión del texto, que el propio Heidegger conoció y aprobó. En 1988 preparó una segunda versión; esta vez en reuniones semanales con uno de los editores de las obras completas de Heidegger en alemán, Friedrich-Wilhelm von Herrmann, y el apoyo de Hans-Georg Gadamer y el profesor Max Müller. Finalmente, en 1991, inició una tarea de cinco años con un equipo multidisciplinario de especialistas, que daría como resultado, en 1996, la tercera y definitiva versión. Con todo, y más allá de la historia, la traducción del profesor Rivera es sin duda un hito para la fenomenología chilena⁸.

2.3. Carla Cordua Sommer (1925 - ...) ⁹ es una de las mejores exponentes del pensamiento crítico y filosófico chileno. Carla Cordua ingresó en 1948 a la Universidad de Chile, como estudiante de pedagogía en filosofía en el Instituto Pedagógico de la Facultad de Filosofía y Ciencias de esta casa de estudios, donde fue discípula de Bogumil Jasinowski, Oscar Marín y Luis Oyarzún, entre otros destacados académicos, recibiendo el título de profesora de filosofía en 1954. En 1952 viajó a Alemania becada por la Universidad de Chile y permaneció en ese país hasta 1954, realizando estudios conducentes al doctorado en filosofía, primero en la Universidad de Colonia y luego en la Freiburg i. Br., donde fue discípula de los filósofos Wilhelm Szilasi y Karla Ulmer, del teólogo Bernard Welte y del historiador del arte Kurt Bauch. Con una nutrida carrera académica, Carla Cordua se trasladó a Puerto Rico en 1958, siendo docente del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico hasta 1961. Ese mismo año el Rector de la Universidad de Concepción, David Stitchkin, la invitó a incorporarse al Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Educación de la universidad. Algunos años después, en 1964, se trasladó a Santiago, donde formó junto a su marido, el también filósofo Roberto Torretti, José Echeverría y José Ricardo Morales, el nuevo Centro de Estudios Humanísticos de la Facultad de Ciencias Físicas

⁸ (Cf. Brickle, 2003, p.9).

⁹ Tomo esta información de Cordua, C. (2020). *Carla Cordua (1925-)*. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-565.html>, previo visto bueno de la profesora Carla Cordua expresado en el correo electrónico del 12 de abril de 2020.

y Matemáticas de la Universidad de Chile. Fue profesora titular de la Universidad de Chile y profesora emérita de la Universidad de Puerto Rico, además de ser miembro de número de la Academia Chilena de la Lengua y directora de la *Revista de Filosofía*, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Sus estudios filosóficos suelen estar orientados hacia el pensamiento europeo de los siglos XIX y XX, y están centrados fundamentalmente en la obra de tres filósofos de lengua alemana: Immanuel Kant, G.W.F. Hegel y Ludwig Wittgenstein. Sin embargo, sus intereses también abarcan la obra y el pensamiento de filósofos como Jean Paul Sartre, Wilhelm Dilthey, Edmund Husserl y Martin Heidegger. En el ámbito de la fenomenología, en respuesta a mi pregunta acerca de cómo accedió a la filosofía de Husserl, ella sostuvo:

Mi primer contacto con Husserl se lo debo a mi profesor de Lógica Marcos Flores, quien como primera lectura de su curso nos asignaba el tomo I de las Investigaciones Lógicas que contiene la refutación del psicologismo. Pero más tarde mi interés se extendió al resto de su obra. Me llamaba la atención la extraña desaparición de la historia en este pensador del siglo XX —en *La Filosofía como ciencia rigurosa*, las *Ideas*, las *Meditaciones cartesianas*— para luego súbitamente reaparecer en *La crisis de las ciencias europeas*, casi en toda su gloria. Este tema me ha inspirado varios trabajos cuyas fichas le copio bajo mi firma¹⁰.

Ella me indicó los siguientes textos:

- (2002). Verdad y sentido. En *Diálogos* (79) 87-105.
- (2004). *Verdad y sentido en La crisis de Husserl*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- (2006). Husserl: sobre la historia de la filosofía. En *Revista de Filosofía* (62) 151-160.
- (2007). Una colectividad filosófica. Conmemorando los 70 años desde la muerte de Husserl. En *Diálogos* (90) 81-91.

No obstante, lo anterior, según algunos filósofos chilenos consultados, es la temprana traducción *Edmund Husserl: la fenomenología* (1965), que se encuentra en la “Revista Mapocho”¹¹ uno de sus aportes más significativos al despertar de la fenomenología en Chile. En una conferencia realizada en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en Valparaíso, en octubre de 1965, la profesora Cordua expone algunos de los núcleos principales de su interpretación de la fenomenología de Husserl¹². En primer lugar, ella considera las dificultades del pensamiento de Husserl:

Los conceptos del pensamiento actual mantienen relaciones muy complicadas con los 25 siglos de trayectoria que lleva recorridos la filosofía. Así en Husserl encontramos fundidos y

¹⁰ Le hice algunas preguntas a través de un correo electrónico enviado el 06 de abril de 2020, respondido por la Sra. Carla Cordua el 07 de abril de 2020.

¹¹ La Revista Mapocho es un órgano oficial, aún vigente, de la Biblioteca Nacional de Chile. La traducción de Carla Cordua corresponde al tomo 2, número 2, Volumen 5 (1964). Santiago de Chile, pp. 50 a 66.

¹² La conferencia de la profesora Cordua se encuentra (1996). *Revista de Filosofía* 13(1) 29-42.

reinterpretados elementos tan dispares y separados en el tiempo como la idea del cogito cartesiano, la noción escolástica de intencionalidad y el concepto de conciencia trascendental procedente de Kant y el idealismo postkantiano (Cordua, 1966, p. 29).

Sin embargo, la profesora Cordua, aprecia también su originalidad.

La originalidad de Husserl reside, por lo menos en uno de sus aspectos importantes, en que para él la filosofía no puede comenzar por la experiencia ele una conciencia segura de sí misma en general que valga como la piedra de toque y el fundamento de todas las certezas posteriores y de todos los conocimientos que no engañan, ya que resultan comparables en certidumbre con la que posee la conciencia a solas consigo. En otras palabras: no parte del yo pienso, yo soy, último punto de referencia para que tenga sentido hablar de cosas y de mundo, no comienza con la razón pura o la subjetividad trascendental, sino con la conciencia en su situación habitual (p. 31).

Por último, ella arriba al núcleo de la fenomenología.

Para atender a los problemas acerca del valor de verdad de las operaciones de la conciencia el fenomenólogo tiene que superar las limitaciones de la actitud natural, descubrir una brecha para escapar a sus creencias no examinadas, a su ingenuidad, a su capacidad para arreglárselas sin reflexión. El método de que se vale es el de la reducción fenomenológica. Sólo a partir de la concepción husserliana de la conciencia intencional es posible entender el sentido de la reducción fenomenológica (p. 35).

Luis Flores Hernández (1944 - ...) El profesor Flores, es un caso especial, porque si bien está dentro de los que primero recibieron la fenomenología husserliana, también es de los primeros en tomar distancia de Husserl. Flores estudió, entre otros, con Velozo en el Instituto de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile para luego continuar sus estudios en Francia¹³. Es Doctor de Tercer Ciclo en Filosofía con mención en Lógica y Filosofía de las ciencias en la Universidad de Aix-en-Provence, Francia, 1976, con una Tesis acerca de *Le langage dans les Recherches logiques d'Edmund Husserl*, dirigida por Gilles-Gaston Granger. Ha realizado estadías posdoctorales en Universität des Saarlandes, Ecole Normale Supérieure de Paris y Salzburg Universität. Es académico desde 1970. Su investigación —con artículos publicados en libros y revistas de Europa, Estados Unidos e Iberoamérica— versa sobre Filosofía contemporánea, especialmente fenomenología (Husserl) y filosofía analítica (Wittgenstein); filosofía de las ciencias, particularmente la cultura como horizonte de las ciencias y las tecnologías, los límites de la racionalidad científica y la imaginación como origen de las ciencias; y filosofía del lenguaje, específicamente la teoría del lenguaje natural y las relaciones entre lenguaje, corporalidad y mundo.

Pude consultarle al profesor Flores, a través de un correo electrónico, ¿qué hitos conoció en el desarrollo de la fenomenología en Chile? Su orientadora respuesta fue la siguiente:

¹³ Tomo esta información de. Flores, L. (2020). *Resumen curricular Luis Flores Hernández*. Recuperado de <http://filosofia.uc.cl/planta-adjunta/flores-hernandez-luis>.

Ciertamente, un referente anterior es Carla Cordua. Ella tradujo para la Revista Mapocho de la Biblioteca Nacional el artículo de Husserl acerca de “La fenomenología” en la Enciclopedia Británica. También publicó un libro en la Editorial de la Universidad de Chile. Habría que añadir a Jorge Eduardo Rivera con su temprana traducción de *Sein und Zeit* en la UCV¹⁴.

Entre sus artículos relativos a la fenomenología destacan:

- (1991). Corporalidad. *Analecta Husserliana*, XXXV 2 (335-342).
- (1998). The imagination as the origin of science. Rupture and continuity with quotidian lifeworld. *Analecta Husserliana*, LII (405-410).
- (2001). Sentido y límites de las Logische Untersuchungen de Edmund Husserl: el proyecto de una semántica y una sintaxis formales. *Escritos de Filosofía* (39-40) (95-110).
- (2002). Husserl's Concept of Pure Logical Grammar. In Tymieniecka, A.-T. (Ed) *Phenomenology World-Wide* (100-103). Dordrecht - The Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- (2004). El método husserliano en las Logische Untersuchungen. *Anuario Filosófico*, XXXVII (1) (17-31).
- (2010). Fenomenología de la corporalidad y de la intercorporalidad. En Eyzaguirre Tafrá, Sylvia y Johnson Muñoz, Felipe (Eds.). *Fenomenología y Hermenéutica. Actas del II Congreso Internacional de Fenomenología y Hermenéutica* (169-175). Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello.
- (2012). Ideas para una fenomenología del cuerpo vivido en las Ideen II de Edmund Husserl. En Rabanaque, Luis (Ed.) *Afectividad, razón y experiencia* (93-104). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- (2016). Elementos para una semiótica husserliana. Elements for a Husserlian Semiotics. En Mariano Crespo Sesmero, Rosemary Rizo-Patrón de Lerner y Antonio Zirió Q. *Acta fenomenológica latinoamericana. Volumen V (Actas del VI Coloquio Latinoamericano de Fenomenología. Santiago de Chile: 6-9 de noviembre de 2012)* (237-246). Lima: Círculo Latinoamericano de Fenomenología, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (2016). Las leyes de las formas de significación en las Logische Untersuchungen de Edmund Husserl. En Rabanaque, Luis Román y Zirió Quijano, Antonio (Eds.) *Horizonte y Mundanidad. Homenaje a Roberto Walton* (147-157). Morelia/Michoacán México: Silla Vacía Editorial y jitanjáfora M^orelia Editorial.
- (2017). Marion ante Husserl. En Pommier, E. (Compilador). *La fenomenología de la donación de Jean-Luc Marion* (107-116). Buenos Aires: Prometeo Libros / Pontificia Universidad Católica de Chile.

¹⁴Le hice algunas preguntas a través de un correo electrónico enviado el 01 de abril de 2020, respondido por el profesor Flores el 03 de abril de 2020.

3. Reflexiones finales

Si esta es, más o menos, la situación de la filosofía y de la fenomenología en Chile, ¿hay alguna esperanza para ellas? Aprovecho de responder, entonces, una pregunta pendiente y hacer un balance provisorio del despertar de la fenomenología en Chile.

De este modo, los trabajos de Pepe Santos sobre filosofía latinoamericana, africana y asiática; el surgimiento de un grupo de investigadores sobre filosofía chilena; el valor de los señeros trabajos de Ricardo Salas sobre el pueblo mapuche o de Pablo Salvat sobre los derechos humanos; el interés que tenemos algunos sobre la relación entre filosofía y migración, etc. son un signo del cambio que está aconteciendo en Chile: pensar nuestros propios problemas, pensar los problemas que nos preocupan a los chilenos y chilenas. Es necesario que se produzca en nuestro país una dialéctica productiva entre lo endógeno-exógeno. También para los estudios fenomenológicos en Chile, que como se ha mostrado, en su primera etapa tuvieron mucho que ver con una recepción de las obras de Husserl y Heidegger.

Queda mucho por estudiar aún en el ámbito fenomenológico en Chile, no sólo ahondar en las obras de Velozo, Cordua, Rivera o Flores, sino que en el trabajo de muchos otros colegas. Hay una generación posterior a ellos que debe ser estudiada, entre otros, los trabajos de Jorge Acevedo, Cristóbal Holzapfel, Aldo Calcagnani, etc. Hay también una generación que se formó en distintas universidades de Chile y el extranjero entre fines del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, me refiero a Hardy Neumann, César Lambert, Sylvia Eyzaguirre, Felipe Johnson, Diana Aurenque, Ricardo Espinoza, Marcelo Chaparro, Beatriz Contreras, Patricio Mena, etc. Otro ámbito de trabajo es la presencia de extranjeros que han cultivado la fenomenología en Chile, desde la influencia de Francisco Soler, Ernesto Grassi, Ernest Tugendhat, Alejandro G. Vigo, Mariano Crespo, Roberto Rubio, Francisco de Lara, Eric Pommier, etc. Por último, se ha desarrollado en los últimos años, la Asociación Chilena de Fenomenología, encabezada por jóvenes fenomenólogos y fenomenólogas. Esta diversidad de colegas que han trabajado o trabajan en Chile ha permitido ampliar el espectro de los estudios fenomenológicos, más allá de Husserl y Heidegger, a autores como Max Scheler, Edith Stein, Bernhard Waldenfels, Paul Ricoeur, Jan Patocka, etc., pero lo más importante, al desarrollo de problemas y preguntas propias.

Bibliografía

- Brickle, P. (Ed.). (2003). *La filosofía como pasión. Homenaje a Jorge Eduardo Rivera Cruchaga en su 75 cumpleaños*. Madrid: Editorial Trotta.
- Celis, L. (Ed.). (1982). La presencia de la filosofía en la UC. En *Anales de la Escuela de Educación* (5), Santiago de Chile.
- Escobar, R. (1976). *La filosofía en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universidad Técnica del Estado.
- Ibarra, A. (2011). *Filosofía chilena: La tradición analítica en el período de la institucionalización*. Santiago: Editorial Bravo y Allende
- Jaksic, I. (2013). *Rebeldes académicos. La filosofía chilena desde la Independencia hasta 1989*. Santiago: Editorial Universidad Diego Portales.
- Lambert, C. (2007). Martin Heidegger in Lateinamerika: Der spanische Umweg. En *Heidegger-Jahrbuch* 3 (285-291). Freiburg/München: Editorial Karl Alber.
- Sánchez, C. (1992). *Una disciplina de la distancia: institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*. Santiago: Editorial CercCesoc.
- Santos, J. (2010). *Conflicto de representaciones. América Latina como lugar para la filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santos, J. (2015). *Cartografía crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile*. Santiago: Editorial Libros de la Cañada.
- Velozo, R. (1980). *El problema de la reducción fenomenológico-trascendental en Edmund Husserl*. (Tesis doctoral). Madrid, UCM.

eikasía